

Almería, 15 de junio de 2018

BOLSA DE TRABAJO PARA LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES CONVOCADAS EN EL CONCURSO DE ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL GRUPO V (OEP 2006-2007)

Mediante la Resolución de 5 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se aprueba la relación provisional de la entrega única de la bolsa de trabajo para las siguientes categorías profesionales:

- PEÓN Y MOZO ESPECIALIZADO (5021)
- PEÓN DE MANTENIMIENTO (5022)
- PEÓN (5023)
- JARDINERO (5070)

El plazo de alegaciones y modificación de localidades solicitadas es de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación de la presente Resolución.

Los interesados pueden consultar los listados en nuestro Sindicato y en la página web del empleado público.

**FEDERACIÓN DE EMPLEAD@S DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS DE UGT ALMERÍA**

C/ Méndez Núñez, 30 entreplanta 04001-ALMERÍA Telf.: 950620455 FAX: 950268498

E-mail: s.autonomica@fespugtalmeria.org --- www.fespugtalmeria.org